



Quedaron integradas las quintetas de las cuales saldrán los cuatro consejeros electorales y uno de ellas será la consejera presidenta del INE

Por Adolfo Sánchez Venegas

El Comité Técnico de Evaluación del INE entregó a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, las cuatro quintetas de cinco candidatas cada una, a consejeros electorales, y en la que se elegirá a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral y ninguna de ellas logró la unanimidad y fueron seleccionados por mayoría o consenso.

En la llamada lista "dorada" quedó Bertha María Alcalde Luján, la cual cuenta con el mayor apoyo político por parte de Morena ya que es hermana de la secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Lujan, hija de Bertha Lujan quien en su momento fue presidenta del Consejo Nacional de este partido que se encuentra actualmente en el poder y del abogado Arturo Alcalde Justiniani, quien encabeza esta quinteta, de la cual saldrá la consejera presidenta del órgano electoral, aun cuando carece de experiencia en la materia.

De acuerdo con la propuesta que las y los integrantes del Comité Técnico Evaluador entregaron a la JUCOPO los perfiles para ocupar el máximo cargo del INE también se encuentran Guadalupe Álvarez Rascón, ex funcionaria en el INE e hija del senador José Antonio Álvarez Lima, de Morena; Rebeca Barrera Amador, ex consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; Guadalupe Taddei Zavala, comisionada del Instituto de Transparencia de Sonora, quien es prima del delegado de Bienestar en la entidad. Las cinco mujeres que no fueron consideradas para la presidencia del instituto, pero si para ocupar un lugar en el consejo son Nayma Enriquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck, y Rita Bell López Vences.

Mayte Azuela, integrante del comité, resaltó en conferencia de prensa en el Palacio Legislativo de San Lázaro, que después de la deliberación sobre trayectoria, autonomía e independencia, las cuatro quintetas no se aprobaron por consenso, sino que algunos nombres se votaron por unanimidad y otros por mayoría.

Los integrantes del comité anunciaron que decidieron no responder preguntas este domingo, sino que lo harán a partir de mañana.

Una vez entregadas las cuatro quintetas a la Junta de Coordinación Política, ese órgano de dirección de la Cámara tiene hasta el miércoles para notificar a la Mesa Directiva si logró un acuerdo para presentar a los cuatro candidatos a consejeros, incluida la presidencia del INE.

Los cuatro nombres que seleccione la Junta serán enviados a la presidencia de la Cámara, para que los ponga a votación en la sesión ordinaria del jueves.

Para que la Cámara designe a los consejeros se requiere el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes. Morena ha insistido que prefiere la designación por sorteo, antes que llegar a un acuerdo con la oposición. En ese caso, la Cámara será convocada a una nueva sesión el viernes, donde los nombres de cada quinteta serán depositados en una tómbola y por turno será extraído un papel con el nombre de cuatro personas, que serían nuevamente sometidas a votación del pleno.

En caso de no lograr los votos mínimos las listas serán enviadas a la Suprema Corte de Justicia, que también hará la designación por tómbola, a más tardar el 3 de abril, cuando deben entrar en funciones los consejeros que sustituirán a Lorenzo Córdova Vianello, Ciro Murayama, Margarita Favela y Roberto Ruiz Saldaña.